

**“PESQUERA DEL SUR PESQUESURSA S.A.”**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**(Expresado en dólares)**

**1. CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA**

**“PACIFIC SEA FOOD PSF S.A.”** Es una compañía constituida en la ciudad de Manta, República del Ecuador, mediante escritura pública del 17 de junio del 2016, bajo la razón social **“PACIFIC SEA FOOD PSF S.A.”** ante el Notario séptimo, doctor Tito Nilton Mendoza Guillem del cantón Manta, cuyo domicilio principal será la ciudad de Montecristi, Provincia de Manabí pero podrá establecer sucursales, agencias o delegaciones en cualquier otro lugar dentro de la República del Ecuador o en el exterior sujetándose para ello a las formalidades y trámites legales pertinentes.

El plazo de duración de la compañía será de cincuenta años, a contarse desde la inscripción de la Escritura constitutiva en el Registro Mercantil, este plazo podrá prorrogarse, reducirse o disolverse anticipadamente cumpliéndose para ello con los requisitos establecidos en la Ley de Compañías y en estos estatutos.

El capital social suscrito de diez mil dólares \$ 10.000,00 de los Estados Unidos de América dividido en diez mil acciones que se encuentran numeradas 00001 hasta la 10.000, el capital se encuentra suscrito y pagado íntegramente y corresponde a:

|                                      | <b>CAPITAL<br/>SUSCRITO Y<br/>PAGADO</b> | <b>ACCIONES</b> |
|--------------------------------------|------------------------------------------|-----------------|
| <b>ACCIONISTAS</b>                   |                                          |                 |
| Sr. Jorge Enrique Appenzauser Voigt  | 9.000,00                                 | <b>9.000</b>    |
| Sr. Ricardo Oliver Appenzauser Voigt | 1.000,00                                 | <b>1.000</b>    |
| <b>SUMAN</b>                         | <b>10.000,00</b>                         | <b>10.000</b>   |

Con fecha doce de diciembre del año dos mil dieciséis se inscribe la Resolución N° SCVS.IRP.2016.0243 firmada por el Ing. Vicente Cárdenas Macías Intendente de Compañías de Portoviejo (Subrogante), En la ciudad de Montecristi ante la Abogada Tricia Eche Macías Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil, por lo cual se cambia la denominación de la compañía PACIFIC SEA FOOD PSF S.A., a **“PESQUERA DEL SUR PESQUESURSA S.A.”**

## 2. OBJETO DE LA COMPAÑÍA. -

La compañía tiene por objeto social dedicarse a la actividad pesquera, acuicultura, maricultura, en todas sus fases incluyendo, la captura, cría, mantenimiento, engorde, desarrollo, investigación, conservación, procesamiento y transformación de productos del mar mediante congelación, enlatado, cocido entre otros de los mismos realizara la comercialización tanto interna como externa.

Para el cumplimiento de sus fines, la compañía podrá celebrar toda clase de contratos y ejecutar toda clase de actos relacionados con su objeto y permitidos por las leyes.

Ante el Servicio de Rentas Internas, la empresa debe presentar las siguientes obligaciones tributarias: Anexo de Relación de Dependencia, Anexo Transaccional simplificado, Declaración anual de Impuesto a la Renta, Declaraciones mensuales de Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta, Anexo de dividendos, Anexo de socios o Accionistas.

## 3. ASPECTOS ECONÓMICOS RELEVANTES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

A partir de enero del 2000 el Gobierno Central decretó la dolarización de la economía del país, por lo que, a partir de la referida fecha, la moneda de circulación en el Ecuador corresponde al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Durante el año 2018, la situación económica del País continúa afectada por los bajos precios de exportación del petróleo, la misma que constituye fuente principal de ingresos del Ecuador.

El Gobierno central para afrontar estas situaciones ha implementado ciertas alternativas entre las cuales se priorizan, emisión de bonos del estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y otros gobiernos, restricción de importaciones mediante las salvaguardias y derechos arancelarios a ciertos productos entre otros.

De acuerdo a la ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana para la reconstrucción y Reactivación de las zonas afectadas por el Terremoto del 16 de abril del 2016 en su Art. 9 y reformada mediante en Art. 38 de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, Estabilidad y Equilibrio Fiscal, se menciona que "Art. 9.- Las nuevas inversiones productivas, conforme las definiciones establecidas en los literales a) y b) del artículo 13 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la presente ley, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas **del pago del Impuesto a la Renta hasta por quince (15) años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión.** Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

Por estar catalogada como nueva inversión la Empresa esta exonerada del pago de Impuesto a la Renta por los años que menciona en el párrafo anterior.

El Comité de Política Tributaria determinará los sectores económicos, límites y condiciones para la aplicación de estos beneficios, privilegiando el sector de turismo comunitario, rural, ecoturismo y los demás servicios turísticos proporcionados por

pequeños y medianos emprendimientos y la economía popular y solidaria, conforme a la definición del Ministerio de Turismo y las normas internacionales.

Con Fecha 29 de diciembre del 2017 se publica en el registro Oficial No 150, la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la misma que se crea para incentivar el emprendimiento, con especial énfasis en la micro y pequeñas empresas; y la Economía Popular y Solidaria.

Mediante Registro Oficial 388 de Segundo Suplemento del 14 de diciembre de 2018 se publica el Decreto 570 mediante el cual se exonera del 100% del pago del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2018 a los contribuyentes cuyo domicilio tributario esté en las provincias de Manabí y Esmeraldas y, que desarrollen actividades económicas en cualquiera de los sectores productivos dentro de dichas jurisdicciones territoriales

#### **4. BASES DE PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador para cumplir con las disposiciones referentes a la presentación de los estados financieros que cumplan con las Normas Internacionales de Información Financiera- NIFF para PYMES vigente para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2018, los mismos que requieren que la gerencia realice ciertas estimaciones y aplique ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y realizar las revelaciones que ayuden a lograr un mayor entendimiento de los mismos.

Tanto los ingresos, los Costos operativos y de mantenimiento, los Gastos operacionales, generales, de planta y financieros, han sido preparados en base a la emisión de facturas, Notas de Débito y Crédito, Comprobantes de Pago y demás documentación que se requiere para establecer los resultados finales.

**Cambio de moneda.** - Los Estados financieros han sido preparados en Dólares norteamericanos como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con autorización de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta general de accionistas para su aprobación definitiva

#### **5.- RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.**

La compañía prepara sus estados financieros en base a las siguientes políticas contables:

- a) Efectivo y equivalentes de efectivo.

La información correspondiente incluye el efectivo y los depósitos en bancos que pueden ser utilizados en forma inmediata.

- b) Activos financieros.

Se refiere a préstamos y cuentas por cobrar por deudas comerciales – clientes, debiendo señalarse que cuando se trata de préstamos otorgados a relacionadas, por convenio mutuo, estos no causan ningún interés, las deudas de clientes por políticas de la empresa son menores a los 60 días.

La provisión para cuentas de dudoso cobro a los clientes se establece si existe una evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar en parte o en todo el monto de las deudas de acuerdo con los términos originales de las ventas. Al 31 de diciembre del 2018, no se determinó por parte de la gerencia la necesidad de constituir una provisión para cuentas de dudoso cobro.

c) Pasivos Financieros.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor nominal más los costos de la transacción directamente atribuibles de ser el caso. Al 31 de diciembre del 2018 los pasivos financieros incluyen: acreedores comerciales, otras cuentas por pagar, sea a la Administración Tributaria, a empleados, instituciones financieras y Otras cuentas por pagar.

Los acreedores comerciales, cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son por obligaciones por bienes o servicios adquiridos en el transcurso normal de los negocios; se presentan a su valor real nominal, el cual corresponde a su valor en libros tras determinar que no existen intereses implícitos en relación a los plazos de los valores a pagar.

d) Inventarios.

En el caso de la empresa se componen de los saldos restantes al final del año de Materia Prima, Producto Terminado y Subproductos de la compañía.

Se miden a valor razonable.

e) Servicios y Otros pagos anticipados.

Corresponde a pagos que se realizan por adelantado por diferentes conceptos.

f) Propiedades, planta y equipo.

Fueron contabilizados al costo histórico de adquisición y en lo referente a terrenos en base al avalúo municipal vigente. Este costo de las propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de lo señalado en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. La compañía en aplicación de las NIFF para PYMES sección 17 y por aprobación de la Junta General de accionistas, mantiene igual sistema de contabilización al costo histórico y depreciación.

Las tasas anuales de depreciación son las siguientes:

|                           |      |
|---------------------------|------|
| Edificios e instalaciones | 5 %  |
| Maquinaria y Equipo       | 10 % |
| Vehículos                 | 20 % |

|                       |      |
|-----------------------|------|
| Muebles y enseres     | 10 % |
| Equipo de computación | 33 % |

g) Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos se reconocen y miden en su valor neto, por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir teniendo en cuenta las condiciones de aceptación y pago definidas con los clientes; los ingresos de la empresa provienen fundamentalmente de las ventas locales y exportaciones de harina de pescado y aceite de pescado.

h) Reconocimiento de costos y gastos.

Los costos y gastos se reconocen en la medida en que se devengan y se reciben los correspondientes comprobantes legales, independientemente de su pago y se registra en el período con el que se relaciona.

i) Participación a trabajadores en las utilidades del ejercicio.

Esta participación se calcula por aplicación del 15% sobre la utilidad contable.

j) Impuesto a la renta.

La tasa de impuesto a la renta empleada para la determinación de este importe, es la vigente a la fecha de cierre del ejercicio impositivo, en el caso presente es el 22% para el año 2018.

**NOTA 6.- 10101 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor (menores a 3 meses).

El Activo disponible de la empresa corresponde a los valores debitados y acreditados en las cuentas de Caja y Bancos, correspondiendo sus saldos al 31 de Diciembre a los siguientes:

| <b>10101</b>                               | <b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b> | <b>2017</b>      | <b>2018</b>     |
|--------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------|-----------------|
| <b>1.1.1.1.</b>                            | <b>CAJA</b>                                | <b>20.379,24</b> | <b>189,90</b>   |
| 1.1.1.1.01                                 | CAJA GENERAL                               | 20.379,24        | 189,90          |
| <b>1.1.1.2.</b>                            | <b>BANCOS</b>                              | <b>0,00</b>      | <b>987,29</b>   |
| 1.1.1.2.02                                 | INTERNACIONAL 7100611030                   | 0,00             | 987,29          |
| <b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b> |                                            | <b>20.379,24</b> | <b>1.177,19</b> |

**NOTA 7.- 10102 ACTIVOS FINANCIEROS**

Es cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o un instrumento de patrimonio neto de otra entidad. Tales como: acciones y bonos de otras entidades, depósitos a plazo, derechos de cobro – saldos comerciales, otras cuentas por cobrar, etc.

En este rubro se hallan comprendidas las Cuentas y Documentos por Cobrar a clientes, las relacionadas y cuentas por cobrar a empleados y otros, cuyo valor será recuperado en el corto plazo, los saldos al 31 de diciembre los siguientes.

| <b>10102</b>               | <b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>     | <b>2017</b>       | <b>2018</b>       |
|----------------------------|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| 1.1.2.1.                   | CUENTAS POR COBRAR             | 0,00              | 340.512,72        |
| 1.1.2.3.                   | CUENTAS POR COBRAR DEUD.VARIOS | 24.566,51         | 0,00              |
| 1.1.2.4.                   | CUENTAS POR COBRAR VARIOS      | 80.429,69         | 0,00              |
| 1.1.2.5.                   | CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS | 10.000,00         | 10.000,00         |
| <b>ACTIVOS FINANCIEROS</b> |                                | <b>114.996,20</b> | <b>350.512,72</b> |

**NOTA 8.- 10103 INVENTARIOS**

Inventarios son activos: (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación; (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el menor.

Se refieren al saldo que mantiene la empresa de acuerdo al Kardex de Materia Prima, Producto Terminado y Subproductos al 31 de Diciembre el saldo que refleja es el siguiente:

| <b>10103</b>                     | <b>INVENTARIOS</b> | <b>2017</b>       | <b>2018</b>      |
|----------------------------------|--------------------|-------------------|------------------|
| 1.1.3.1.01                       | MATERIA PRIMA      | 41.449,87         | 0,00             |
| 1.1.3.1.02                       | PRODUCTO TERMINADO | 125.000,00        | 15.077,19        |
| 1.1.3.1.03                       | SUBPRODUCTOS       | 0,00              | 1.098,19         |
| <b>INVENTARIOS MATERIA PRIMA</b> |                    | <b>166.449,87</b> | <b>16.175,38</b> |

**NOTA 9.- 10104 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Se registrarán los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico.

Este grupo de cuentas se refieren a valores que la empresa entrega en forma

anticipada a diferentes proveedores de bienes y servicios para asegurar los bienes necesarios para la elaboración de sus productos, los saldos al 31 de diciembre los siguientes.

| <b>10104</b>                               | <b>SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS</b> | <b>2017</b>     | <b>2018</b>      |
|--------------------------------------------|--------------------------------------------|-----------------|------------------|
| 1.1.2.7.                                   | ANTICIPOS A PROVEEDORES                    | 0,00            | 8.680,49         |
| 1.5.1.1.                                   | GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO              | 2.061,08        | 2.054,00         |
| <b>SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS</b> |                                            | <b>2.061,08</b> | <b>10.734,49</b> |

#### **NOTA 10.- 10105 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Se registrará los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara, los saldos registrados en sus cuentas contables al 31 de diciembre los siguientes:

| <b>10105</b>                            | <b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b> | <b>2017</b>     | <b>2018</b>      |
|-----------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------|------------------|
| 1.1.4.1.02                              | RETENCION FUENTE CREDITO                | 4.641,88        | 18.396,48        |
| 1.1.4.1.04                              | IMPUESTO SALIDA DIVISAS                 | 827,20          | 827,20           |
| <b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b> |                                         | <b>5.469,08</b> | <b>19.223,68</b> |

#### **NOTA 11.- 10201. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.-**

Los rubros que conforma el Activo no Corriente de la empresa, corresponden a los Activos Fijos No depreciables y depreciables, los cuales se mantienen contabilizados a su Costo Histórico, siguiendo las normas establecidas para la aplicación de la Depreciación correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, cuyo desglose y documentación lo mantiene la compañía dentro de sus archivos, siendo estos los siguientes:

| <b>10201</b>                        | <b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b> | <b>2017</b>       | <b>2018</b>       |
|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>1.2.1.1.</b>                     | <b>NO DEPRECIABLE</b>               | <b>522.009,35</b> | <b>595.698,72</b> |
| 1.2.1.1.01                          | TERRENOS                            | 522.009,35        | 595.698,72        |
| <b>1.2.1.2.</b>                     | <b>DEPRECIABLES</b>                 | <b>0,00</b>       | <b>108.800,17</b> |
| 1.2.1.2.01                          | MAQUINARIAS Y EQUIPOS               | 0,00              | 117.492,38        |
| 1.2.1.3.01                          | DEPRECIACION ACUM NORMAL            | 0,00              | -8.692,21         |
| <b>1.2.1.4.</b>                     | <b>OBRAS EN PROCESO</b>             | <b>0,00</b>       | <b>8.375,19</b>   |
| 1.2.1.4.1                           | PROYECTO QUITINA                    | 0,00              | 7.257,69          |
| 1.2.1.4.2                           | PLANTA EN CONSTRUCCIÓN              | 0,00              | 531,66            |
| 1.2.1.4.3                           | MAQUINARIAS Y EQUIPOS EN TRANSITO   | 0,00              | 346,30            |
| 1.2.1.4.4                           | MESAS DE ACERO INOXIDABLES          | 0,00              | 239,54            |
| <b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b> |                                     | <b>522.009,35</b> | <b>712.874,08</b> |

**NOTA 12.- 20103 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, con vencimientos corrientes.

Esta Cuenta conlleva el detalle de los proveedores locales, cuya documentación se mantiene en los archivos de la empresa, correspondiendo sus saldos al 31 de Diciembre los siguientes:

| <b>20103</b>                          | <b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b> | <b>2017</b>       | <b>2018</b>       |
|---------------------------------------|---------------------------------------|-------------------|-------------------|
| 2.1.1.1.                              | PROVEEDORES                           | 136.814,78        | 10.252,06         |
| 2.1.1.2.02.001                        | PRODUCTOS PESQUEROS S.A.              | 78.943,55         | 158.805,45        |
| <b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b> |                                       | <b>215.758,33</b> | <b>169.057,51</b> |

**NOTA 13.- 20104 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Se registran los préstamos otorgados por diferentes bancos y los sobregiros bancarios, y cuyo vencimiento es en el corto plazo, los saldos de estas cuentas al 31 de diciembre son los siguientes:

| <b>20104</b>                                      | <b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b> | <b>2017</b> | <b>2018</b>     |
|---------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-------------|-----------------|
| 2.1.1.2.03.                                       | SOBREGIRO BANCARIO                                | 0,00        | 1.523,60        |
| <b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b> |                                                   | <b>0,00</b> | <b>1.523,60</b> |

**NOTA 14.- 20107 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Se agrupan las obligaciones de corto plazo que mantiene la empresa frente al Servicio de Rentas Internas por impuestos, las obligaciones ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, los beneficios para los trabajadores y empleados, y otros conceptos, cuyo pago debe realizarse en el corto plazo. Los saldos al 31 de diciembre son los siguientes:

| <b>20107</b>                         | <b>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b> | <b>2017</b>     | <b>2018</b>      |
|--------------------------------------|--------------------------------------|-----------------|------------------|
| 2.1.1.4.                             | PROVISION SOCIAL                     | 351,52          | 11.446,03        |
| 2.1.1.5.                             | IESS POR PAGAR                       | 2.286,49        | 795,04           |
| 2.1.1.6.                             | IMPUESTOS POR PAGAR                  | 3.933,53        | 2.367,56         |
| 2.1.1.6.08                           | IMPTO A LA RENTA X PAGAR EMPRESA     | 2.071,68        | 19.527,95        |
| 2.1.1.9.                             | PARTICIPACION A TRABAJADORES         | 76,84           | 9.224,33         |
| <b>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b> |                                      | <b>8.720,06</b> | <b>43.360,91</b> |



**NOTA 15.- 20108 CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS**

Obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales son a corto plazo, las mismas que por acuerdo mutuo entre las partes no devengan ningún tipo de interés, el saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

| 20108                                     | CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS | 2017 | 2018       |
|-------------------------------------------|-------------------------------------------|------|------------|
| 2.1.1.2.02.004                            | PRODUCTOS PESQUEROS (TERRENOS)            | 0,00 | 541.111,37 |
| CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS |                                           | 0,00 | 541.111,37 |

**NOTA 16.- 20110 ANTICIPOS DE CLIENTES**

Se registrará todos los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes, el saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

| 20110                 | ANTICIPOS DE CLIENTES         | 2017      | 2018       |
|-----------------------|-------------------------------|-----------|------------|
| 2.1.1.3.01.001        | ANTICIPO CLIENTE DEL EXTERIOR | 69.680,91 | 69.680,91  |
| 2.1.1.3.01.002        | ANTICIPO CLIENTE LOCAL        | 0,00      | 35.549,84  |
| ANTICIPOS DE CLIENTES |                               | 69.680,91 | 105.230,75 |

**NOTA 17.- 20204 CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS**

Porción no corriente de las obligaciones con entidades relacionadas que no provienen de operaciones comerciales, las mismas que por acuerdo mutuo entre las partes no devengan ningún tipo de interés, el saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

| 20204                                   | CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS | 2017       | 2018       |
|-----------------------------------------|-------------------------------------------|------------|------------|
| 2.2.1.2.                                | PRESTAMOS A ACCIONISTAS                   | 39.730,38  | 56.573,31  |
| 2.2.1.3.                                | PRESTAMOS PRODUCTOS PESQUEROS             | 489.111,37 | 152.733,05 |
| CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS |                                           | 528.841,75 | 209.306,36 |

**NOTA 18.- 3 PATRIMONIO NETO**

Las Cuentas que conforman el Patrimonio de “**PESQUERA DEL SUR PESQUESURSA S.A.**” cuyos saldos que se reflejan en sus Estados Financieros al 31 de diciembre corresponden a:

**Capital Social.** - Actualmente se encuentra constituido por las aportaciones del señor Jorge Appenzauser Voigt (\$50.736,00) y señor Ricardo Appenzauser Voigt (\$ 64,00)

**Reserva Legal.** - De acuerdo con la Ley de Compañías, se requiere que por lo menos el 10% de la utilidad de un ejercicio, sea contabilizado como Reserva Legal, hasta que ésta se sitúe en el 50% del capital social, la cual no es disponible para la cancelación de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**Utilidades no distribuidas ejercicios anteriores.** - Valores que se acumulan de ejercicios anteriores y que no han sido distribuidas a los accionistas.

**Pérdidas Acumuladas años anteriores.** - En esta cuenta se registran las pérdidas de periodos anteriores que no se hayan absorbido.

**Resultados Acumulados por Adopción por Primera Vez de las NIIF.-** Se registra el efecto neto de todos los ajustes realizados contra Resultados Acumulados, producto de la aplicación de las NIIF por primera vez, conforme establece cada una de las normas.

**Resultado del ejercicio.** - En este rubro consta la utilidad del ejercicio después del 15% participación trabajadores y del impuesto a la renta por pagar del ejercicio.

Los siguientes son los conceptos y valores que conforman el Patrimonio de la empresa al 31 de Diciembre de 2018:

| 3        | PATRIMONIO                          | 2017      | 2018      |
|----------|-------------------------------------|-----------|-----------|
| 301      | CAPITAL SOCIAL                      | 10.000,00 | 10.000,00 |
| 30101    | CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO:        | 10.000,00 | 10.000,00 |
| 3.1.1.02 | JORGE APPENZAUSER VOIGT             | 9.000,00  | 9.000,00  |
| 3.1.1.03 | RICARDO APPENZAUSER VOIGT           | 1.000,00  | 1.000,00  |
| 304      | RESERVAS                            | 0,00      | 3.274,33  |
| 30401    | RESERVA LEGAL                       | 0,00      | 3.274,33  |
| 306      | RESULTADOS ACUMULADOS               | 0,00      | -1.636,23 |
| 3.2.1.1. | PÉRDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES      | 0,00      | -1.636,23 |
| 307      | RESULTADOS DEL EJERCICIO            | -1.636,23 | 29.468,94 |
|          | GANANCIA O PERDIDA NETA DEL PERIODO | -1.636,23 | 29.468,94 |
|          | PATRIMONIO                          | 8.363,77  | 41.107,04 |

#### NOTA 19.- RESULTADOS DEL EJERCICIO. -

Los siguientes son los valores y conceptos que intervienen en el resultado final del período auditado.

|                                      | 2017       | 2018         |
|--------------------------------------|------------|--------------|
| 4 INGRESOS                           | 699.363,92 | 1.772.318,96 |
| 41 OPERACIONALES                     | 699.363,92 | 1.772.318,96 |
| 4.1.1. INGRESOS POR VENTAS           | 699.363,92 | 1.772.318,96 |
| 4.1.1.1. INGRESOS POR VENTAS LOCALES | 699.363,92 | 1.772.318,96 |
| 4.1.1.1.01 VENTAS MATERIA PRIMA      | 0,00       | 604.085,09   |

|            |                             |            |              |
|------------|-----------------------------|------------|--------------|
| 4.1.1.1.02 | VENTAS PRODUCTOS TERMINADOS | 699.363,92 | 1.117.281,38 |
| 4.1.1.1.03 | VENTAS SUPRODUCTOS          | 0,00       | 50.952,49    |

|           |                                 |                   |                     |
|-----------|---------------------------------|-------------------|---------------------|
| <b>51</b> | <b>COSTOS</b>                   | <b>589.415,06</b> | <b>1.505.962,58</b> |
| 5.1.1.    | COSTO DE PRODUCTO MARINO        | 424.675,41        | 1.411.762,63        |
| 5.1.1.    | COSTOS INDIRECTOS DE PRODUCCION | 164.739,65        | 94.199,95           |

|           |                       |                   |                   |
|-----------|-----------------------|-------------------|-------------------|
| <b>42</b> | <b>UTILIDAD BRUTA</b> | <b>109.948,86</b> | <b>266.356,38</b> |
|-----------|-----------------------|-------------------|-------------------|

|           |                          |                   |                   |
|-----------|--------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>52</b> | <b>GASTOS</b>            | <b>109.455,19</b> | <b>204.860,82</b> |
| 6.1.      | GASTOS OPERACIONALES     | 69.762,16         | 179.020,22        |
| 6.2.      | GASTOS NO OPERACIONALES  | 38.294,16         | 25.840,60         |
| 6.9.      | OTROS GASTOS FINANCIEROS | 1.398,87          | 2.970,30          |

|           |                             |               |                  |
|-----------|-----------------------------|---------------|------------------|
| <b>60</b> | <b>UTILIDAD OPERACIONAL</b> | <b>493,67</b> | <b>61.495,56</b> |
|-----------|-----------------------------|---------------|------------------|

|           |                       |       |      |
|-----------|-----------------------|-------|------|
| <b>43</b> | <b>OTROS INGRESOS</b> | 18,62 | 0,00 |
|-----------|-----------------------|-------|------|

|                                                         |               |                  |
|---------------------------------------------------------|---------------|------------------|
| <b>UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DEL 15% E IMPUESTOS</b> | <b>512,29</b> | <b>61.495,56</b> |
|---------------------------------------------------------|---------------|------------------|

#### **NOTA 20.- PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA.-**

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad contable. De acuerdo con disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, la tarifa de Impuesto, se calcula en un 22% sobre las utilidades gravables en el año 2018. La compañía prepara la respectiva Conciliación Tributaria para presentar la Declaración de Impuesto a la Renta

|             |             |
|-------------|-------------|
| <b>2017</b> | <b>2018</b> |
|-------------|-------------|

|                                                                      |                  |                  |
|----------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO</b>                              | <b>512,29</b>    | <b>61.495,56</b> |
| (-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES                                     | 76,84            | 9.224,33         |
| (+) GASTOS NO DEDUCIBLES                                             | 8.981,27         | 25.840,60        |
| <b>PERDIDA SUJETA AMORTIZACION</b>                                   | <b>9.416,72</b>  | <b>78.111,83</b> |
| <b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>                                   | <b>2.071,68</b>  | <b>19.527,96</b> |
| (-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL         | 0,00             | 0,00             |
| <b>(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO</b> | <b>2.071,68</b>  | <b>19.527,96</b> |
| (+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO                             | 0,00             | 0,00             |
| (-) RETENCIONES EN LA FUENTE DEL EJERCICIO                           | 4.641,88         | 14.999,08        |
| (-) CRÉDITO TRIBUTARIO AÑOS ANTERIORES                               | 0,00             | 3.397,40         |
| (-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS  | 827,20           | 1.131,48         |
| <b>IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR (SALDO A FAVOR)</b>                   | <b>-3.397,40</b> | <b>0,00</b>      |

**NOTA 21.- COMPROMISOS ADQUIRIDOS.**

La compañía no mantiene ningún compromiso importante que implique cambios fundamentales en sus estructuras financieras.

**NOTA 22.- EVENTOS SUBSECUENTES.**

Al 31 de Diciembre de 2018 y a la fecha del informe de los auditores externos no se produjeron cambios que afecten los rubros que conforman el Balance de Situación de la compañía.



**ALONZO FRANCO GINA PATRICIA**  
**CONTADORA**



**JORGE APPENZAUSER VOIGT**  
**GERENTE GENERAL**